



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

539 / 99

RESOLUCION INTERNA Nº

SALTA, 30 NOV. 1999

Expediente Nº 12.295/97

VISTO:

La Resolución Interna Nº 524/99, mediante la cual se fija fecha de exámen de Tesis para el día 01 de Diciembre de 1.999 a horas 16:00 para la alumna Nilda Fanny Narvaez, L.U. Nº 31.081 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería en fs. 66, decide postergar la fecha, para el día 02 de Diciembre de 1.999.

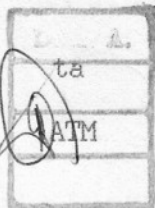
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Postergar para el día 02 de Diciembre del corriente año a horas 15:30, el exámen de Tesis de la alumna Nilda Fanny NARVAEZ, L.U. Nº 31.081 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Holmes y de Salm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Maria Isabel Loza de Chavez  
DECANO